



DATOS RELEVANTES DE LA SESIÓN No.05
PRIMER PERIODO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	DIP. PORFIRIO MUÑOZ LEDO
	DIP. DOLORES PADIERNA LUNA
	DIP. MARCO ANTONIO ADAME CASTILLO
	DIP. DULCE MARÍA SAURI RIANCHO

2.- FECHA	18 de septiembre de 2018.
-----------	---------------------------

3.- INICIO	11:09 hrs.	4.- TÉRMINO	15:20 hrs.
5.- DURACIÓN	4:11 hrs.	6.- QUÓRUM	292 Diputados al inicio de la Sesión.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS ABORDADOS

1. OFICIOS	3
2. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO.	
a) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.	1
b) De la Junta de Coordinación Política.	2
3. INICIATIVAS	8
4. ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA EXTERIOR.	1
ORADORES (24)	
TOTAL	15



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

1. OFICIOS

No.	ORIGEN	FUNCIONARIO	CONTENIDO	TURNO
1	Instituto Mexicano del Seguro Social	Director General	Remite el Informe sobre la composición y situación financiera de las Inversiones del Instituto Mexicano del Seguro Social, correspondiente al segundo trimestre de 2018.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, de Seguridad Social, y del Trabajo y Previsión Social, para su conocimiento.
2	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Subsecretario	Remite la Información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de agosto de 2018, desagregada por tipo de fondo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de agosto de 2017.	Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
3	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	Secretario Ejecutivo	Comunica que se encuentran disponibles para consulta en su página electrónica, 155 documentos correspondientes a las Fichas de Monitoreo y Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	Comisión de Desarrollo Social, para su conocimiento.

REGRESAR

2. ACUERDOS DE ÓRGANOS DE GOBIERNO

a) De la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

No.	ACUERDO	TRÁMITE																																																																																																																																																																																																				
1	<p>Por el que se aprueban el calendario y el formato de las comparecencias de los funcionarios de la Administración Pública Federal, con motivo del análisis del Sexto Informe de Gobierno del Presidente de la República.</p> <p>Acuerdo:</p> <p>PRIMERO. Se establece el siguiente Calendario Legislativo para el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="7">SEPTIEMBRE</th> <th colspan="7">OCTUBRE</th> <th colspan="7">NOVIEMBRE</th> <th colspan="7">DICIEMBRE</th> </tr> <tr> <th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th> <th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th> <th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th> <th>L</th><th>M</th><th>W</th><th>J</th><th>V</th><th>S</th><th>D</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1⁽¹⁾</td><td>2</td> <td>1</td><td>2⁽²⁾</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td> <td></td><td></td><td></td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>1⁽³⁾</td><td>2</td> </tr> <tr> <td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td> <td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td> <td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td> <td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td> </tr> <tr> <td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td> <td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td> <td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td> <td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td> </tr> <tr> <td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td> <td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td> <td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td> <td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20⁽⁴⁾</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td> </tr> <tr> <td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td> <td>29</td><td>30</td><td>31</td><td></td><td></td><td></td><td></td> <td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td><td></td><td></td> <td>24</td><td>25</td><td>26</td><td>27</td><td>28</td><td>29</td><td>30</td> </tr> </tbody> </table> <p>Sesión Ordinaria</p> <p>(1) Sesión de Congreso General. Inicio de Legislatura.</p> <p>(2) También Sesión Solemne con motivo de los 50 años del movimiento estudiantil y los hechos ocurridos el 2 de octubre de 1968.</p> <p>(3) Sesión de Congreso General. Inicio del Periodo Presidencial de la República.</p> <p>(4) Las posibles sesiones que se convoquen posteriores a esta fecha y la clausura, serán definidas en razón de los tiempos en que se acuerde procesar el paquete económico para el ejercicio fiscal 2019.</p> <p>SEGUNDO. Esta Conferencia determinará lo conducente en caso de que la dinámica de los trabajos legislativos haga necesaria la modificación del presente calendario.</p> <p>TERCERO. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.</p>	SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE							L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D						1 ⁽¹⁾	2	1	2 ⁽²⁾	3	4	5	6	7				1	2	3	4						1 ⁽³⁾	2	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20 ⁽⁴⁾	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	<p>a) Aprobado en votación económica.</p> <p>b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo V. 18 de septiembre de 2018.</p>
SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE																																																																																																																																																																																	
L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D	L	M	W	J	V	S	D																																																																																																																																																																											
					1 ⁽¹⁾	2	1	2 ⁽²⁾	3	4	5	6	7				1	2	3	4						1 ⁽³⁾	2																																																																																																																																																																											
3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9																																																																																																																																																																											
10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16																																																																																																																																																																											
17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20 ⁽⁴⁾	21	22	23																																																																																																																																																																											
24	25	26	27	28	29	30	29	30	31					26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30																																																																																																																																																																											

REGRESAR



b) De la Junta de Coordinación Política.

No.	ACUERDO	TRÁMITE
1	<p>Por el que se establece el formato para la Sesión Solemne con motivo del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968.</p> <p>Acuerdo:</p> <p>PRIMERO. El formato de dicha sesión solemne será el siguiente.</p> <p>1. Declarado el quórum y la apertura de la sesión, harán uso de la palabra los siguientes oradores:</p> <p>a. Un representante del comité del 68, hasta por 10 minutos.</p> <p>b. El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, doctor Enrique Graue, hasta por 10 minutos.</p> <p>c. El director del Instituto Politécnico Nacional, doctor Mario Alberto Rodríguez, hasta por 10 minutos.</p> <p>d. Un representante de cada uno de los grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados en orden ascendente, hasta por 10 minutos.</p> <p>2. Al término se procederá a un minuto de aplausos en honor de la juventud que luchó por la democracia en 1968.</p> <p>3. Al concluir el punto anterior se procederá a entonar el himno nacional.</p> <p>4. Posteriormente se pondrá a discusión el acta de la sesión para proceder a la clausura.</p> <p>SEGUNDO. En el desarrollo de la sesión solo tendrán lugar las intervenciones antes descritas.</p> <p>TERCERO. La logística y organización de la sesión solemne corresponderá a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.</p> <p>CUARTO. Se instruye a la Secretaría General llevar a cabo las provisiones necesarias para el ceremonial respectivo.</p> <p>QUINTO. Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Parlamentaria.</p>	<p>a) Aprobado en votación económica.</p> <p>b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Pendiente. 18 de septiembre de 2018.</p>
2	<p>Relativo a la paridad de género en las presidencias de Comisiones y Órganos de la Cámara de Diputados.</p> <p>Acuerdo:</p> <p>ÚNICO. La Junta de Coordinación Política, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de la Cámara de Diputados, reconociendo la pluralidad y composición de esta LXIV Legislatura, promoverá que, en la Integración de las comisiones, comités, grupos de amistad y delegaciones para los organismos internacionales permanentes, se observe la paridad de género.</p>	<p>a) Aprobado en votación económica.</p> <p>b) Comuníquese.</p> <p>Publicación en GP: Anexo VI. 18 de septiembre de 2018.</p>

REGRESAR



3. INICIATIVAS

1	<p>Que expide la Ley del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 18 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Porfirio Muñoz Ledo (MORENA)</p>	<p>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.</p>	<p>Actualizar el marco normativo que regula el funcionamiento del Congreso de la Unión.</p>
2	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo, en materia de mejorar el monto del salario mínimo.</p> <p>Publicación en GP: Anexo III. 13 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal (PAN)</p>	<p>Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.</p>	<p>Establecer que el salario mínimo mensual sea el equivalente al monto de la línea de bienestar que determina el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. Prever que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos, podrá suspender la vigencia del salario mínimo determinado cuando los representantes de los patrones soliciten una suspensión temporal y acrediten que la aplicación del salario pone en peligro la viabilidad de alguna o algunas actividades económicas.</p>
3	<p>Que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Cynthia López Castro (PRI)</p>	<p>Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.</p>	<p>Garantizar la paridad de género en la integración de comisiones y comités de la Cámara de Diputados.</p>
4	<p>Que abroga las disposiciones contenidas en el decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, todas publicadas en el DOF el 11 de septiembre de 2013.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. José Luis Montalvo Luna (PT)</p>	<p>Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.</p>	<p>Abrogar la Ley General del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, así como todas las disposiciones a las que hagan referencia en la Ley General de Educación.</p>



5	<p>Que reforma, adiciona y deroga los artículos 212 del Código Penal Federal y 78 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 11 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Fabiola Loya Hernández (MC)</p> <p>Suscrita por Diputados del Grupo Parlamentario MC</p>	<p>Comisiones Unidas de Justicia, y de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen.</p>	<p>Imponer inhabilitación permanente al servidor público que cometa delitos por hechos de corrupción.</p>
6	<p>Que expide la Ley General de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 18 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Teófilo Manuel García Corpus (PRD)</p>	<p>Comisiones Unidas de Gobernación y de Asuntos Indígenas, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer, para los tres órdenes de gobierno, disposiciones que garanticen a los pueblos y comunidades indígenas su derecho a la consulta.</p>
7	<p>Que expide la Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos; y reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de Desarrollo Rural Sustentable, y del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 18 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Carlos Alberto Puente Salas (PVEM)</p>	<p>Comisiones Unidas de Desarrollo Social y de Hacienda y Crédito Público, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los lineamientos para la recuperación y aprovechamiento de alimentos; impulsar el fortalecimiento y desarrollo de Bancos de Alimentos y establecer que no serán contribuyentes de impuesto sobre la renta las personas que se dediquen al acopio y selección de alimentos perecederos no perecederos excedentes para su distribución.</p>
8	<p>Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Publicación en GP: Anexo II. 18 de septiembre de 2018.</p>	<p>Dip. Adriana Lozano Rodríguez (PES)</p> <p>Suscrito por el Dip. Fernando Luis Manzanilla Prieto y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PES</p>	<p>Comisión de Gobernación, para dictamen.</p>	<p>Incluir a las atribuciones del Consejo General del Instituto, aprobar los procedimientos, lineamientos e implementación para la recepción del voto mediante los instrumentos de votación por medios electrónicos y aprobar el modelo de boleta electrónica electoral.</p>

REGRESAR



4. ANÁLISIS DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO EN MATERIA DE POLÍTICA INTERIOR

No.	CONTENIDO
1	<p style="text-align: center;">Intervenciones:</p> <p style="text-align: center;">1ª Ronda</p> <p>Dip. Marco Antonio Gómez Alcantar (PVEM) Dip. Antonio Ortega Martínez (PRD) Dip. Jacobo David Cheja Alfaro (MC) Dip. Gerardo Fernández Noroña (PT) Dip. Javier Julián Castañeda Pomposo (PES) Dip. María Lucero Saldaña Pérez (PRI) Dip. Sarai Núñez Cerón (PAN) Dip. Beatriz Silvia Robles Gutiérrez (MORENA)</p> <p style="text-align: center;">2ª Ronda</p> <p>Dip. Jesús Sergio Alcántara Núñez (PVEM) Dip. Mónica Bautista Rodríguez (PRD) Dip. Alan Jesús Falomir Saenz (MC) Dip. Clementina Marta Dekker Gómez (PT) Dip. Carolina García Aguilar (PES) Dip. Ximena Puente De La Mora (PRI) Dip. Francisco Javier Luévano Núñez (PAN) Dip. María Eugenia Hernández Pérez (MORENA)</p> <p style="text-align: center;">3ª Ronda</p> <p>Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés (PVEM) Dip. Abril Alcalá Padilla (PRD) Dip. Juan Francisco Ramírez Salcido (MC) Dip. Mary Carmen Bernal Martínez (PT) Dip. José Luis García Duque (PES) Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI) Dip. Evaristo Lenin Pérez Rivera (PAN) Dip. Azael Santiago Chepi (MORENA)</p>

Nota: La Presidencia de la Mesa Directiva instruyó remitir copia de la versión estenográfica de la Sesión al Presidente de la República, para su conocimiento.

REGRESAR



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

SECRETARÍA GENERAL
Secretaría de Servicios Parlamentarios
Dirección General de Apoyo Parlamentario

III. PRÓXIMA SESIÓN.

1. FECHA	Miércoles 19 de septiembre de 2018.
2. HORA	11:00 hrs.

Nota: Consulte el texto íntegro en: <http://cronica.diputados.gob.mx/>

REGRESAR